

Discurso de la Magistrada Presidenta, Eugenia María Zamora Chavarría,

con motivo de la celebración del 75 aniversario del Tribunal Supremo de Elecciones

Queridos amigos y amigas: muchísimas gracias por estar aquí esta noche. No es fácil volcar en unas palabras todo lo que históricamente, e incluso biográficamente, significa celebrar el 75 aniversario del Tribunal Supremo de Elecciones.

Como algunos acá, nací en la década de los cincuenta, que fue para los costarricenses la década de la reconciliación nacional tras los hechos de 1948 y los años de violencia política que le precedieron. Mis papás, Néstor y María Eugenia, así como sus familias, vivieron en carne propia el desgarro de la sociedad costarricense de aquellos años. La población del país era entonces de poco más de 800 mil habitantes, y durante los dos meses de enfrentamientos, aquí se mataron entre conocidos, entre vecinos; incluso entre familiares.

Fue muy doloroso, pero así como ha habido personas que, tras mucho sufrimiento, han renacido de su dolor, la sociedad costarricense, como diría su poeta Jorge Debravo, no quería "un cuchillo en manos de la patria", y pudo levantarse y construir una institucionalidad democrática robusta, inclusiva, que le ha permitido estas décadas una estabilidad política excepcional en la región. Instituciones que, en su sentido más preciso, no son edificios ni quienes transitoriamente trabajamos en ellos, sino acuerdos sociales, consensos sobre valores preciados y sobre la mejor forma de hacerlos realidad y preservarlos.

Eso es el Tribunal Supremo de Elecciones como institución: un acuerdo social para garantizar que en este país todos y todas contemos, disfrutemos de plenos derechos políticos, podamos expresarnos con libertad en las urnas, se respete nuestra voluntad electoral, y que los principios cívicos y democráticos de convivencia continúen arraigando en las nuevas generaciones. ¡Es formidable!



Si nos detenemos a pensarlo, es maravilloso que nuestros abuelos hayan logrado ponerse de acuerdo para diseñar algo así, y más asombroso aún que haya funcionado tan bien, evitándole a nuestro pueblo tanto sufrimiento y atraso como el que la violencia política suele infligir a las sociedades que la padecen.

El Tribunal Supremo de Elecciones encarna lo mejor de lo que hemos sido y quisiéramos seguir siendo los costarricenses. Demuestra de lo que somos capaces. Y por eso, desde que soñamos con esta noche, tuvimos algo claro: no era para celebrar el 75 aniversario de "nuestra institución", de las 1.600 personas que trabajamos ahí, sino los 75 años de esta construcción costarricense, de esta decisión histórica, permanentemente renovada de nuestro pueblo, de zanjar sus diferencias políticas civilizadamente, y de reconocernos -unos a otros- como ciudadanos y ciudadanas con derecho a participar en la vida política.

Soy consciente de que el país atraviesa grandes dificultades. Hay datos objetivos en temas sensibles como la desigualdad, la inseguridad ciudadana y la criminalidad, o la calidad de los servicios públicos, que se han deteriorado. Sonará banal: hasta en algo tan accesorio, pero, a la vez, tan importante en términos identitarios para los costarricenses, como lo es el futbol, andamos de capa caída.

Sin embargo, la victoria de Sherman Guity me hace evocar la bella canción de Fito Páez, que se pregunta: "¿Quién dijo que todo está perdido? Yo vengo a ofrecer mi corazón.".

Esta noche, la maestría, vocación y disciplina de Sherman, de la música de don Carlos Guzmán, de la interpretación de nuestra Orquesta Sinfónica Juvenil, nos permite plantearles algo de lo que en el Tribunal estamos convencidos: si preservamos nuestra democracia, estamos en condiciones de superar juntos y juntas cualquier adversidad, porque ya lo hemos hecho en el pasado, porque esta es una tierra labrada con mucho esfuerzo y amor por nuestros ancestros, y porque nuestros hijos e hijas merecen un lugar en el mundo donde ser felices en paz y libertad.

Nuestro país ya ha atravesado por situaciones complejas; quizá, la mayor de todas, el proyecto filibustero que amenazaba nuestra propia existencia como Estado. Y en todas las circunstancias, por difíciles que fueran, y a pesar de lo exiguos que fueran nuestros recursos para enfrentarlas, los costarricenses supimos plantar cara a la adversidad y salir adelante.

Este pueblo siempre ha sido pacífico, pero, a la vez, valiente, valiente para empujar una carreta de café por Cambronero, para aprobar en el siglo pasado garantías sociales más propias de Bruselas que de América Central o para hacer algo tan insólito como eliminar el ejército y apostar por la institucionalidad y el derecho internacional en lo peor de la guerra fría.

Sencillamente, no tenemos derecho a dejar perderse algo que a nuestros abuelos y abuelas les costó tanto, y algo a lo que nuestros niños y niñas tienen derecho. Algo que, todavía hoy, está en nuestras manos, que es Costa Rica, ese excepcional proyecto de vida colectiva que el mundo, con razón, admira.

El Tribunal Supremo de Elecciones, es por todo eso, memoria colectiva del más noble y osado compromiso de nuestra nacionalidad: el de convivir vertebrados por un andamiaje constitucional a la altura de los tiempos, bajo ese sistema político llamado democracia liberal, que es la más sofisticada conquista del espíritu humano tras milenios de ensayar formas, casi siempre cruentas, de organizar y ejercer el poder.

Eso sí que es innegociable. Independientemente del derrotero político que decida seguir la sociedad costarricense en este siglo, hemos de preservar el sufragio libre, para el cual es fundamental, un robusto régimen de libertades y, en nuestro eje histórico y geográfico, la autonomía de la función electoral. La historia de América Latina demuestra que la democracia es más que los organismos electorales, pero esta no habría llegado a nuestra región ni tendrá futuro sin organismos electorales independientes.

Ni la democracia ni los derechos humanos son fruto de una evolución necesaria de la historia y, por ende, tampoco están escritos en piedra. Son una recientísima excepcionalidad en la historia de la humanidad y nada impide, en principio, que acaben siendo sólo un breve y lejano capítulo, tras una deriva totalitaria.

Esa es, ni más ni menos, la advertencia de Aldous Huxley, en "Un mundo feliz", y de George Orwell, en "1984". En este último, la dominación se consigue sobre la base de la vigilancia, el terror y la mentira, y en el primero, a partir del entretenimiento, la satisfacción hedonista y la supresión de la pena, la inconformidad y el conflicto propios de la existencia humana. Pero el común denominador de ambas es la supresión de la política, del disenso, del debate, bajo una tiránica uniformidad de mando y de visión de mundo.

Por eso sería insensato menospreciar las instituciones de la democracia procedimental aún en el altar de los más sublimes ideales políticos. Una lección que, con mucho sufrimiento, aprendieron tantos hermanos latinoamericanos. Los casos más claros, quizá, son los de Uruguay y Chile, que, hasta 1973, tenían sólidas democracias republicanas. Imperfectas, sí, pero democracias homologables a cualquiera de las más respetables del mundo. En fin, que aquel sistema procedimental, modesto en sus aspiraciones comparado con los grandes sueños de transformación social, pudo ser apreciado sólo cuando se perdió. Sólo cuando se impuso la bota militar, líderes de todo el arco ideológico del cono sur comprendieron que los valores del republicanismo sí importaban después de todo; que las elecciones realmente competitivas sí importaban después de todo.

Hoy, Costa Rica y Uruguay son calificadas internacionalmente como las dos democracias plenas de la región. Hace poco, con ocasión del centenario de la creación en 1924 de la Corte Electoral uruguaya, el expresidente Julio María Sanguinetti calificó ese hecho como "un paso fundamental en la democracia uruguaya.". Citando al diario de la época "El Día", que afirmaba: "el país entero es en estos momentos testigo de uno de los más grandes acontecimientos de su vida cívica", el dos veces Presidente de Uruguay añade: La Corte "ha ofrecido una garantía, que le ha dado paz y trasparencia al sistema de la democracia representativa, basado necesariamente en elecciones de, por definición, representantes", y agregaba: "nosotros podemos decir ahora que esta institución ha sido esencial hasta el punto de ser imprescindible para la vida institucional del país".

Con esas sentidas palabras, se refirió a la Corte Electoral de su país el mismo Sanguinetti que, el 28 de octubre de 1989, en este mismo Teatro, dijo: "Donde haya un costarricense, esté donde esté, hay libertad". Y queridos amigos y amigas, este Tribunal Supremo de Elecciones ha sido pieza clave de esa libertad.

Con la creación del Tribunal se garantizó que pudiéramos asociarnos para impulsar nuestras reivindicaciones políticas y, en caso de contar con el respaldo popular, acceder a puestos de representación política. Desde entonces, nuestros gobernantes habrán acertado o se habrán equivocado, algunos lo habrán hecho mejor o peor que otros, pero todos, absolutamente todos, sin una sola excepción, han sido libremente electos en las urnas por el pueblo de Costa Rica y han cesado su mandato al cabo del periodo establecido.



Este Tribunal ha sido, por 75 años ininterrumpidos, el garante eficaz de la libertad política de los costarricenses. Prueba inobjetable de ello es que, de 1953 a la fecha, 7 partidos o coaliciones distintas han ganado la presidencia de la República, y 38 partidos o coaliciones distintas han alcanzado escaños en la Asamblea Legislativa.

Ese ha sido el trabajo colectivo de nuestro país por más de siete décadas y eso es lo que demanda Costa Rica para el futuro: garantizar las condiciones para que las y los costarricenses podamos seguir definiendo, en libertad, el rumbo del país en un marco de respeto a la pluralidad natural de nuestro pueblo.

Por ello, en la primera línea de la defensa de esa libertad pueden contar con este Tribunal Supremo de Elecciones, que es de ustedes. Nos comprometemos a garantizar que podamos -como pueblo- seguir siendo orfebres de nuestro propio destino. Nos comprometemos a seguir encarnando las más nobles aspiraciones del ser costarricense: vivir en paz y libertad, abiertos al mundo y solidarios los unos con los otros, respetando nuestras diferencias y celebrando la bendición de tener este pedacito de tierra para labrar formas de convivencia a la altura de nuestra dignidad.

Muchas gracias.



